

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019**

En San Felipe del Progreso, Estado de México; siendo las **12:00 horas** del día **veinte de junio dos mil diecinueve**, reunidos en la **Sala de Junta del Edificio Administrativo del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso**, citado en Avenida Instituto Tecnológico S/N Ejido de San Felipe del Progreso, San Felipe del Progreso, Estado de México; estando reunidos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso: I.S.C. Martha Alicia Martínez Mendoza, Jefa del Departamento de Planeación y Evaluación y Presidenta Suplente del Comité, L.A.I. Rosa Andrea González Flores, Jefa del Departamento de Control Escolar y Vocal, L.C. José Alfredo Pichardo González, Encargado de la Subdirección de Vinculación y Extensión y Vocal, L.A. Vanessa Mondragón Nava, Encargada de la Subdirección de Planeación y Administración y Vocal, L.D. Verónica Monroy Sánchez, Encargada de la Subdirección Académica y vocal, L.D. Janette Suárez Sánchez, Encargada de la Unidad Jurídica y Secretaria Técnica, L.C. Martha Liliana Albarrán Morales, Representante de la Secretaría de la Contraloría y vocal designada mediante oficio no. 21801001A/1816/2019, I.G.E. Yantz Miguel López, Jefe del Departamento de Extensión e invitado, P.I.I. Ángel Canales Tepole, Bibliotecario, e Invitado, con el objeto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32,33,34,35 del Reglamento de la Ley Para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; así como el artículo 7 fracción I, II del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso y se establecen los lineamientos para su operación y funcionamiento, que se llevará a cabo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.**
- 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ**
 - 3.1 Presentación y en su caso aprobación del segundo reporte formato 2 RAPA: reporte de avance del programa anual.
 - 3.2 Presentación de la agenda regulatoria 2019-1
 - 3.3 Presentación del acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.
- 4. ASUNTOS GENERALES.**
- 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.

La Lic. Janette Suárez Sánchez, después de haber pasado lista a las personas y verificando que están nueve de nueve convocados, declaró Quórum suficiente para dar inicio al acto de la **Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.**

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, la Lic. Janette Suárez Sánchez dio lectura al Orden del Día, sometiendo a consideración del pleno su aprobación, no habiendo comentario alguno se acordó por los integrantes del Comité aprobar el Orden del Día generando el siguiente:

ACUERDO: TESSFP/CIMR/II/2019/01.- Por unanimidad los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso aprobaron el Orden del Día.

3.- ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ

Acto seguido La Lic. Janette Suárez Sánchez, presenta a los integrantes del Comité los asuntos para los cuales fue citado el comité dando lectura al primer punto denominado:

3.1 PRESENTACIÓN Y SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL.

A efecto de desahogar el siguiente punto del orden del día la Lic. Janette Suárez Sánchez presenta la primera acción de Mejora denominada **Reglamento de Biblioteca**, en este punto el P.I.I. Ángel Canales Tepole que es el responsable de esta acción, manifestó que una vez realizado el análisis documental del referido reglamento este fue emitido a las áreas involucradas para realizar las observaciones pertinentes y en próximos días realizar una reunión de trabajo para presentar el segundo borrador o en su defecto el proyecto final y remitirlo a las instituciones correspondientes para su validación y publicación, una vez enterados los integrantes del comité se solicitó de no existir inconveniente o algún comentario realizar la aprobación de segundo reporte de la acción antes mencionada generando el siguiente:

ACUERDO: TESSFP/CIMR/II/2019/02.- Por unanimidad los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso aprobaron el segundo reporte del Reglamento de Biblioteca, con un avance de cumplimiento del 40%.

Acto seguido la Lic. Janette Suárez Sánchez presenta a los integrantes del comité la segunda acción denominada **Reglamento de Alumnos**, en este punto la Lic. Rosa Andrea González Flores comentó que realizó una reunión con las titulares de las Jefaturas de División, la Subdirección Académica y Unidad Jurídica para revisar el capítulo XII DE LAS INFRACCIONES llegando a comunes acuerdos, par que en el reglamento fuera presentado en su totalidad a la Unidad Jurídica y se emitieran las observaciones correspondientes, una vez enterado los integrantes del comité se solicitó de no existir inconveniente o algún comentario realizar la aprobación del segundo reporte antes mencionada generando el siguiente acuerdo:

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ACUERDO: TESSFP/CIMR/II/2019/03.- Por unanimidad los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso aprobación el segundo reporte del Reglamento de Alumnos, con un avance de cumplimiento de 65%

Acto seguido la Lic. Janette Suárez Sánchez presenta a los integrantes del comité la tercera acción denomina **Reglamento de Residencia Profesional**, en este punto la Lic. Verónica Monroy Sánchez comentó que realizó una reunión de trabajo con las Titulares de las Jefaturas de División y el titular del Departamento de Extensión para realizar la revisión y adecuación del referido reglamento conforme a los lineamientos que proporciona el Tecnológico de Nacional de México, documento que fue enviado a la Unidad Jurídica para emitir comentarios correspondientes, una vez enterados los integrantes del comité se solicitó de no existir inconveniente o algún comentario realizar la aprobación de segundo reporte de la acción antes mencionada generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO: TESSFP/CIMR/II/2019/04.- Por unanimidad los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso aprobación el segundo reporte del Reglamento de Residencia Profesional, con un avance de cumplimiento de 60%

Acto seguido la Lic. Janette Suárez Sánchez presenta a los integrantes del comité la cuarta acción denomina **Bolsa de Trabajo**, en este punto el Ing. Yantz Miguel López comentó que el sistema está en un periodo de prueba, derivado de las observaciones realizadas por algunas empresas registradas en el sistema, toda vez que lo que se pretende que el Tecnológico sea el intermediario entre los egresados contratados por las empresas y especifique en su caso por qué razón no se contrató, así mismo manifestó que está en un periodo de prueba beta la cual consiste en hacer pruebas de ensayo y error, con la finalidad de detectar los puntos más vulnerables de seguridad y protección de datos personal, una vez enterados los integrantes del comité se solicitó de no existir inconveniente o algún comentario realizar la aprobación de segundo reporte de la acción antes mencionada generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO: TESSFP/CIMR/II/2019/05.- Por unanimidad los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso aprobación el segundo reporte Bolsa de Trabajo con un avance de cumplimiento de 60%.

Acto seguido la Lic. Janette Suárez Sánchez presenta a los integrantes del comité la quinta acción denomina **Libro de Banco**, en este punto la Lic. Vanessa Mondragón Nava informa que se implementa un formato para llevar un mejor control interno de las diferentes cuentas bancarias del Tecnológico, en este punto la Ing. Martha Alicia Mendoza Martínez presidenta suplente expresa que si la acción solo es la creación e implementación de un formato y se presenta un ejemplo del llenado entonces es una acción que ya se cumplió o que es lo que falta para cumplir al 100%, la Lic. Vanessa Mondragón Nava informa que el formato presentado solo corresponde a información de una cuenta bancaria por lo que anexará la información de las cuentas bancarias del TESSFP restantes y entonces se cumplirá el 100%, una vez enterados los integrantes del comité se solicitó de no existir inconveniente o algún comentario realizar la aprobación de segundo reporte de la acción antes mencionada generando el siguiente acuerdo:

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ACUERDO: TESSFP/CIMR/II/2019/06.- Por unanimidad los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso aprobación el segundo reporte de Libro de Bancos, quedan en común acuerdo que esta acción está concluida en su totalidad toda vez que el área usuaria ya cuenta con la implementación del formato para llevar un control interno de las diferentes cuentas bancarias del TESSFP.

Acto seguido la Lic. Janette Suárez Sánchez presenta a los integrantes del comité la sexta acción denomina **Sistema de Captura para la Elaboración de Pólizas de Ingresos, Egresos y Diario**, en este punto la Lic. Vanessa Mondragón Nava informa que se reporta el 20%, mismo porcentaje de avance de la primera sesión toda vez que a mandando oficios a la Subdirección Académica y la Subdirección de Vinculación debido a que la Jefatura de División de Ingeniería Informática no ha dado respuesta a el oficio número 210C2201000400L-382/2019 de proporcionar a un estudiante para que pueda desarrollar el programa en el periodo de Servicio Social o Residencia Profesional, por lo que la Presidenta Suplente Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza mencionó que este punto en la sesión de 20 de marzo de 2019 que por unanimidad se pasara esta acción a la Subdirección Académica para el desarrollo del Programa, por lo que la Lic. Vanessa Mondragón Nava emitió los oficios correspondientes sin tener respuesta alguna de ellos, en este acto la Lic. Verónica Monroy Sánchez manifiesta que ya le fue emitido un oficio a la Jefa de División de Ingeniería Informática realizando la solicitud de un alumno para que desarrolle el sistema que se requiere para la elaboración de pólizas, la Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza solicita a los integrantes del comité que se realice una reunión extraordinaria para tratar únicamente las acciones que se realizaran para dar cumplimiento a esta acción solicitando a las áreas involucradas la Subdirección del Planeación y Administración y Subdirección Académica que, de manera urgente realicen una reunión de trabajo con la titular de la Jefatura de División de Ingeniería Informática y el Presidente de Academia de la División para que se dé a conocer las especificaciones necesarias para la elaboración del sistema así mismo se comprometan en entregar a más tardar en 15 días el nombre del candidato que desarrollará el sistema y que la titular de la División de Ingeniería Informática se responsabilice en dar seguimiento, una vez enterados los integrantes del comité se solicitó de no existir inconveniente o algún comentario realizar la aprobación de segundo reporte de la acción antes mencionada generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO: TESSFP/CIMR/II/2019/07.- Por unanimidad los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso acordaron que las áreas involucradas; la Subdirección de Planeación y Administración y la Subdirección Académica, La Jefa de División y el Presidente o Presidenta de Academia realicen una reunión de trabajo donde se manifiesten las necesidades del sistema, el tiempo de elaboración y quien lo va a desarrollar, generando los acuerdos correspondientes de esa reunión de trabajo, así mismo se realice a la brevedad posible la una reunión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria únicamente para tratar este punto.

Acto seguido la Lic. Janette Suárez Sánchez presenta a los integrantes del comité la séptima acción denomina **Reglamento de Titulación**, en este punto la Lic. Rosa Andrea González Flores manifestó que el reglamento ya fue enviado al Tecnológico Nacional de México para su revisión y aprobación toda vez que para su publicación y aplicación la Junta Directiva solicitó que dicho reglamento antes de ser presentado para su aprobación debería ser enviado al Tecnológico Nacional de México, sin embargo, expreso que dicha Institución en sus tiempos de respuesta son muy prolongados, en este acto la L.C. Martha Liliana Albarrán Morales representante de la

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".
Secretaría de la Contraloría sugirió que se exponga la situación en Junta Directiva para que se dé una solución, y se continúe con las gestiones toda vez que para este año se tienen programados varios reglamentos de actualización; una vez enterados los integrantes del comité se solicitó de no existir inconveniente o algún comentario realizar la aprobación de segundo reporte de la acción antes mencionada generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO: TESSFP/CIMR/II/2019/08.- Por unanimidad los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso aprobación el segundo reporte del Reglamento de Titulación, con un avance del 30% solicitando que se exponga la situación en Junta Directiva para que se dé una solución, y se continúe con las gestiones para la aprobación de la normatividad institucional, toda vez que se tienen varios reglamentos en actualización.

Para dar conclusión a este punto del orden del día la Lic. Janette Suárez Sánchez presentó como última acción de mejora el **Reglamento Interior**, manifestando que este únicamente fue modificado a lenguaje incluyente y que se realizó la reconducción toda vez que para diciembre del año 2018 y enero 2019 aún se no tenía respuesta de la Dirección General de Innovación con respecto a la aprobación y así continuar con los trámites administrativos conducentes para su publicación y vigencia, es hasta el 28 de mayo de 2019 que se publica en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, y con esta publicación se da por concluida esta acción, así mismo a petición de todos los integrantes del comité se solicitó que dicho reglamento y los reglamentos subsecuentes que fueran publicados en Gaceta del Gobierno sea remitida una copia a la biblioteca para su consulta, una vez enterados los integrantes del comité se solicitó de no existir inconveniente o algún comentario realizar la aprobación de segundo reporte de la acción antes mencionada generando el siguiente acuerdo:

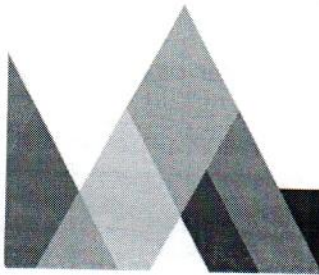
ACUERDO: TESSFP/CIMR/II/2019/08.- Por unanimidad los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso aprobación el segundo reporte del Reglamento Interior y se dan por enterados que esta acción está concluida al 100%.

3.2 PRESENTACIÓN DE LA AGENDA REGULATORIA 2019-1

A efecto de desahogar este punto la Lic. Janette Suárez Sánchez informó a los integrantes del Comité que en el mes de mayo se presentó la agenda regulatoria que consiste en la modificación del Reglamento para la Integración y Operación de las Academias y el Reglamento para el Proceso de Evaluación y Acreditación de Asignaturas y que dichos reglamentos ya se enviaron a la Unidad Jurídica para su revisión y comentarios, una vez enterados los integrantes del comité se solicitó de no existir inconveniente o algún comentario realizar la aprobación de segundo reporte de la acción antes mencionada generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO: TESSFP/CIMR/II/2019/09.- Por unanimidad los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso se dieron por enterados de la Agenda Regulatoria.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

3.3 PRESENTACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO.

Para el desahogo de este punto la Lic. Janette Suárez Sánchez informó a los integrantes del comité que en fecha 29 de abril de 2019 se publicó en el Periódico oficial Gaceta de Gobierno el Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso y se establecen los lineamientos para su Operación y Funcionamiento, una vez enterados los integrantes del comité se solicitó de no existir inconveniente o algún comentario se da por presentado el acuerdo.

ACUERDO: TESSFP/CIMR/II/2019/10.- Por unanimidad los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso se dieron por enterados de la publicación del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso y se establecen los lineamientos para su Operación y Funcionamiento.

4. ASUNTOS GENERALES

Para el desahogo de este punto a solicitud de la Presidenta Suplente Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza se realice en esta acta y en las subcuentas un acuerdo por cada acción presentada, así mismo que se convoque a los integrantes del comité a una Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria para el día 27 de junio de 2019 a las 12:00 en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo, para informar al comité las acciones que se realizarán para el desarrollo de la acción número seis denominada "Sistema Interno para la Elaboración de Pólizas de Ingreso, Egresos y Diario", así mismo la Representante de la Secretaría de la Contraloría sugirió que, se buscara por todos los medios posible la comunicación con el Tecnológico Nacional de México para que se pudiera dar respuesta a los oficios que se tienen pendientes con referente a los reglamentos que se han enviado, una vez enterados los integrantes del comité se solicitó de no existir inconveniente o algún comentario realizar la aprobación de los asuntos para lo que fue citado el comité generando los acuerdos:

ACUERDO: TESSFP/CIMR/II/2019/11.- Por unanimidad los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe aprobaron llevar a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria para que sea informado de las acciones que se realizarán en relación a la acción número seis así mismo se realice en la presente acta y en las subsecuentes un acuerdo por cada acción.

ACUERDO: TESSFP/CIMR/II/2019/12.- Por unanimidad los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe solicitaron se busquen los medios necesarios para tener comunicación y respuesta sobre los oficios enviados a Tecnológico Nacional de México con relación a los reglamentos para su autorización.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 14:11 horas del día 20 de junio de 2019, firmando al margen para debida constancia los servidores públicos asistentes que intervinieron y quisieron hacerlo.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Marta Alicia Martínez
ING. MARTHA ALICIA MARTÍNEZ
MENDOZA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y
PRESIDENTA SUPLENTE

L.C. Martha Lilina Abarran Morales
L.C. MARTHA LILINA ABARRAN MORALES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA

Rosa Andrea González Flores
LIC. ROSA ANDREA GONZÁLEZ FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
CONTROL ESCOLAR Y VOCAL

Ing. Yantz Miguel López
ING. YANTZ MIGUEL LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
EXTENSIÓN, E INVITADO

Lic. Verónica Monroy Sánchez
LIC. VERÓNICA MONROY SÁNCHEZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN
ACADÉMICA Y VOCAL

Lic. Vanessa Mondragón Nava
LIC. VANESSA MONDRAGÓN NAVA
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y
VOCAL

P.I.I. Ángel Canales Tepole
P.I.I. ÁNGEL CANALES TEPOLE
BIBLIOTECARIO, INVITADO

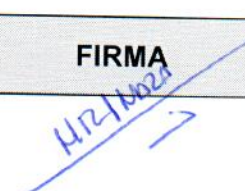
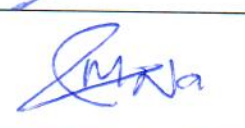
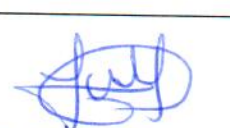
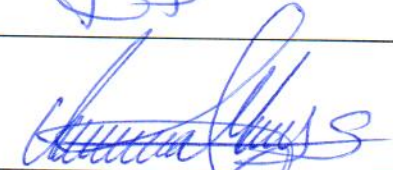


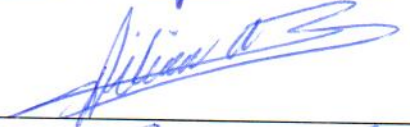
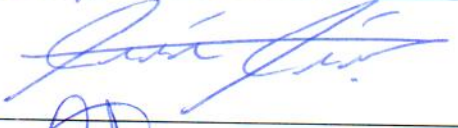

C.P. José Alfredo Pichardo González
C.P. JOSÉ ALFREDO PICHARDO
GONZÁLEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

L.D. Janette Suarez Sánchez
L.D. JANETTE SUAREZ SÁNCHEZ
ENCARGADA DE LA UNIDAD JURÍDICA
Y SECRETARÍA DEL COMITÉ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CIMR-2019.**

SERVIDORES PÚBLICO HABILITADOS	FIRMA
Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza Jefa del Departamento de Planeación y Evaluación y Presidenta Suplente	
Lic. Vanessa Mondragón Nava Encargada de la Subdirección de Planeación y Administración y vocal	
C. P. José Alfredo Pichardo González Encargado de la Subdirección de Vinculación y Extensión Vocal	
Lic. Verónica Monroy Sánchez Encargada de la Subdirección Académica y Vocal	
Lic. Rosa Andrea González Flores Jefa del Departamento de Control Escolar y Vocal	
Lic. Janette Suárez Sánchez Encargada de la Unidad Jurídica y Secretaria Técnica	
Lic. Martha Liliana Albarrán Morales Representante de la Secretaría de Contraloría y Vocal	
Ing. Yantz Miguel López Jefe del Departamento de Extensión, invitado	
P.I.I. Ángel Canales Tepole Bibliotecario	

FECHA: 20 de junio 2019.

